

Lima, 20 de noviembre de 2023

Carta N° 41-2023-PESCADORES-NAUPAC

Señor

JUAN ORLANDO COSSIO WILLIAMS

Director General

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad - DGAAE

Ministerio de Energía y Minas - MINEM

Av. Las Artes Sur N° 260, San Borja.

Lima - Perú

Asunto: Información complementaria al Informe de la Ronda de Talleres Participativos antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto “Parque Eólico Pescadores de 348 MW y su Interconexión al SEIN”.

Referencia: Expediente N° 3609040

De nuestra consideración:

NAUPAC GENERACIÓN RENOVABLE PERÚ S.A.C., identificada con RUC N° 20608705539, con domicilio legal en Av. La Paz N° 1049 of. 502, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por su Representante Legal, Guillermo Edislaio Grande Wong, identificado con DNI N° 40964650, y correo electrónico: guillermo.grande@edf-re.pe, a usted atentamente decimos:

En relación a la presentación del *Informe de la Ronda de Talleres Participativos antes de la presentación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto “Parque Eólico Pescadores de 348 MW y su Interconexión al SEIN”* (ingresado con expediente N° 3609040), presentamos actualizado el *“Anexo 10 Panel Fotográfico del desarrollo de la Ronda de Talleres antes de presentado el EIA-sd”*, precisando que se ha complementado el registro fotográfico presentado, incluyendo imágenes respecto a la estrategia de movilización implementada para el traslado de las poblaciones de las localidades más alejadas de las sedes de los talleres participativos: Anexo Calaveritas y Sector Punta Negra – Anexo Mollebamba, las cuales previas coordinaciones con sus representantes, asistieron a la Sede Pescadores y Sede La Planchada, respectivamente; así como la factura correspondiente al alquiler de un minibus para el traslado de las poblaciones en mención. Cabe mencionar, que en cada una de las localidades mencionadas se dispuso de un lugar céntrico y de un horario de recojo, con la debida antelación a la hora del desarrollo del Taller, que permitió a la población llegar con la debida anticipación, lo cual fue difundido mediante el pegado de afiches. Asimismo, la movilidad contratada contó con todos los requerimientos de seguridad solicitados para este tipo de servicio. En tal sentido, solicitamos reemplazar el Anexo 10 presentado, por el actual Anexo 10 adjunto a la presente.

Asimismo, a continuación se presenta el complemento de la viñeta *Ejecución de la ronda de talleres participativos, del ítem 6 Desarrollo del Taller Participativo*, precisando lo respectivo a la asistencia de la población local en ambas sedes, quedando la viñeta mencionada de la siguiente forma:

“Ejecución de la ronda de talleres participativos

El Taller Participativo se inició a las 17:33 horas del día 18 de octubre del 2023, en la Sede Centro Poblado La Planchada y a las 17:54 horas del día 19 de octubre del 2023, en la Sede Centro Poblado Pescadores; ambos eventos se realizaron de manera presencial y fueron transmitidos en tiempo real vía Facebook Live. Al respecto, en las sedes mencionadas se realizó el registro de los participantes en el formato de asistencia donde se consignaron sus nombres y apellidos, localidad comunidad o institución/cargo a la que representan, contándose con 68 participantes en el Taller realizado en la Sede CP La Planchada, y 29 participantes en la Sede CP Pescadores. Al respecto, como se ha hecho mención previamente, se llevó a cabo un proceso de convocatoria en dos niveles: específico (dirigido a los representantes de los grupos de interés) y general (dirigido a la población en general de las localidades del AI), adoptándose en este proceso diversas estrategias de convocatoria (entrega de cartas de invitación, perifoneo, difusión radial, pegado de afiches, sensibilización del equipo de promotores y entrega de material de difusión del taller, comunicación por WhatsApp y movilización de las poblaciones más alejadas de las sedes de los talleres), con la finalidad de promover la asistencia y participación efectiva de la población.

Respecto a esta asistencia, en cada sede se contó con aforos diferentes, a pesar del proceso de convocatoria efectuado, el cual se evidencia con los respectivos sustentos adjuntos en los anexos del Informe del Taller. Para esta también se tuvo en consideración la dinámica propia de las localidades del AI. En el caso de la Sede La Planchada, se consideró el no coincidir con la celebración de la Fiesta del Señor de Los Milagros, la cual celebrarían el día 20 y 21 de octubre, lo que benefició la participación de la población. Otro aspecto, que favoreció la asistencia del público, fue que el día del evento el nivel de la marea no brindó las condiciones óptimas para el desarrollo de la pesca, actividad económica principal de la localidad, por lo cual algunos pobladores que se dedican a esta actividad tuvieron la posibilidad de asistir.

En el caso del C.P. Pescadores, se tomaron consideraciones similares, como la no coincidencia con la Fiesta del Señor de Los Milagros, la cual tuvo lugar los días 14 y 15 de octubre en la localidad, o con el horario en que se desarrolla la actividad agrícola – habitualmente entre las 7:00 am y 4:00 pm, hora a partir de la cual la población que se dedica a esta actividad retorna a sus viviendas – principal actividad económica de la localidad. Sin embargo, como se evidencia se tuvo una concurrencia menor, lo cual se explica por la dinámica participativa propia de la población, la cual de acuerdo a lo recogido en campo, no concurre masivamente a las reuniones propias de la localidad en las que se discuten las problemáticas del centro poblado. Otro aspecto a considerar es que el C.P. Pescadores tiene un número de viviendas menor (80 viviendas de acuerdo a lo recogido en campo), por lo cual la asistencia sería proporcionalmente menor a lo dado en la Sede La Planchada.

*Los Talleres Participativos se iniciaron con la presentación del moderador y la invitación del mismo a ocupar la mesa de honor para la **sede centro poblado La Planchada** a la señora Idelsa Chávez Cervantes, teniente gobernadora de la Planchada y al señor Rolando Mayta Llanque, teniente gobernador del anexo Mollebamba; y para la **sede centro poblado Pescadores** se invitó a la mesa directiva al Subprefecto Provincial de Camaná, Víctor Raúl Belcino Bernal; seguido invitó al Subprefecto distrital de Ocoña, Ali Chiok; al señor Santiago Pari Huiza de la Oficina de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Caravelí y al señor Miguel Escobedo de la Oficina de Servicios Públicos de la Municipalidad distrital de Atico.*

Asimismo, el moderador procedió a presentar a la Ing. Yasmin Rizo-Patrón que estuvo en representación de la Empresa Titular del Proyecto; seguido a ello, se presentó al Ing. Rainier

Huaman, al Blgo. Raúl Ortiz y al Soc. Giancarlo Díaz, como parte del equipo de especialistas de la empresa consultora Dessau S&Z S.A.C., acto seguido, se procedió con la entonación del Himno Nacional del Perú.

En la sede La Planchada, el moderador cedió la palabra a la Teniente Gobernadora del centro poblado La Planchada quién invitó a la población el poder escuchar con atención la información que se presentaría en el Taller Participativo para así poder disipar las dudas que se tengan respecto al proyecto. Además, hizo un llamado a la audiencia recalcando la importancia de poder hacer las preguntas necesarias a los especialistas para así esclarecer todo aquello que no ha quedado claro. Luego de la intervención de la autoridad local, se procedió con la entonación del Himno Nacional del Perú. En el caso de la Sede Pescadores, se procedió de similar forma.

Posteriormente, se dio inicio al desarrollo de las exposiciones, cediendo la palabra a la representante de la empresa Titular del Proyecto; Yasmin Rizo-Patrón, quien realizó la presentación y exposición sobre la descripción, actividades y alcances del proyecto eléctrico. Posterior a ello, los representantes de la Consultora Ambiental Dessau S&Z S.A., expusieron los resultados preliminares del EIA-sd, así como lo concerniente a la participación ciudadana, iniciando la presentación el ingeniero Rainier Huaman Maldonado, seguido por los especialistas en biología, Raúl Ortiz, y sociología, Giancarlo Díaz.

Al término de la fase de exposiciones, el moderador procedió con el inicio de la sesión de preguntas escritas, convocando a los participantes a la formulación de preguntas explicando el uso del Formato de Preguntas que tenían en las carpetas informativas entregadas al inicio del evento, las cuales fueron respondidas por el titular del proyecto y los representantes de la Consultora Ambiental. Al finalizar la lectura y respuestas de las consultas escritas, el moderador inició la fase de preguntas orales donde se procedió a facilitar un micrófono a la población que solicitaba intervenir, la cual se identificó previamente.

Tabla 1. Número de intervenciones, preguntas y comentarios

Localidad	Sede	Fecha	Intervenciones		
			Orales	Escritas	Plataforma Facebook Live
C.P. La Planchada	Institución Educativa N°41515 Reino de España	18/10/2023	10	19	0
C.P. Pescadores	Institución Educativa N°40242	19/10/2023	4	6	0

Fuente y Elaboración: Dessau S&Z S.A.

Al culminar la etapa de consultas por parte de la población, el moderador invitó al público asistente a dejar algún documento, solicitud, en referencia al Proyecto y/o Estudio Impacto Ambiental Semidetallado en mención.

*Finalmente, el moderador de los eventos en la sede del centro poblado La Planchada y la sede del centro poblado Pescadores, procedió con la lectura del acta en cada uno de los eventos, dando por finalizado el Taller participativo a las 20:42 horas del día 18 de octubre del 2023 en la sede del centro poblado La Planchada y a las 19:49 horas del día 19 de octubre del 2023 en la sede del centro poblado Pescadores, lo cual ha sido registrado en formato audio visual. (Ver **Anexo 12** Video sin editar de la ejecución de la Ronda de Talleres Participativos antes de la presentación del EIA-sd. (Video del desarrollo de la Ronda de Talleres Participativos sede centro poblado La Planchada y sede centro poblado Pescadores), **Anexo 13** Lista de Asistencia a los talleres participativos antes de la presentación del EIA-sd, **Anexo 14** Evidencias de las preguntas escritas recepcionadas, **Anexo 15** Actas de la realización de la Ronda de Talleres Participativos).*



En línea con lo señalado, se adjunta a la presente el siguiente anexo:

- Anexo 10 - Panel Fotográfico del desarrollo de la Ronda de Talleres antes de presentado el EIA-sd.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para extender nuestro más cordial saludo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Guillermo Grande Wong", written over a horizontal line.

Guillermo Edislao Grande Wong
Gerente General
Naupac Generación Renovable Perú S.A.C.



ANEXO 10

Panel Fotográfico del desarrollo de la Ronda de Talleres antes de presentado el EIA-sd

PANEL FOTOGRÁFICO

TALLER PARTICIPATIVO SEDE CENTRO POBLADO LA PLANCHADA

Fig. 1 Traslado de la población del AI

	
<p>Estrategia de movilización de la población del Sector Punta Negra – Anexo Mollebamba a la Sede del Taller CP La Planchada.</p>	<p>Se pegaron afiches indicando el lugar y hora de recojo para el traslado al Taller.</p>
	
<p>Pegado de afiches de movilidad a la sede del Taller – CP La Planchada.</p>	<p>Afiche de movilidad a la sede del Taller – CP La Planchada.</p>

Fig. 2 Traslado de la población del AI

<p>Factura del servicio de Minibús para el traslado de la población del Sector Punta Negra – Anexo Mollebamba a la Sede del Taller CP La Planchada.</p>	<p>Minibús alquilado para el traslado de la población del Sector Punta Negra – Anexo Mollebamba a la Sede del Taller CP La Planchada.</p>
<p>Requerimientos para el traslado de personal: certificado de manejo defensivo del conductor.</p>	<p>SOAT de la movilidad (minibús) empleado.</p>

Fig. 3 Apertura del Taller

	
<p>Etapa de registro de los participantes – Sede Centro Poblado La Planchada.</p>	<p>Llegada de la población del Sector Punta Negra - Anexo Mollebamba y del distrito de Ocoña a la Sede del Taller en el Centro Poblado La Planchada.</p>
	
<p>Llegada de la población del Sector Punta Negra - Anexo Mollebamba y del distrito de Ocoña – Sede Centro Poblado La Planchada.</p>	<p>Palabras de apertura del moderador – Sede Centro Poblado La Planchada.</p>

Fig. 4 Etapa expositiva



Exposición de la empresa titular Naupac Generación Renovable Perú – Sede Centro Poblado La Planchada.



Exposición de la consultora ambiental Dessau S&Z – Sede Centro Poblado La Planchada.



Exposición de la consultora ambiental Dessau S&Z – Sede Centro Poblado La Planchada.



Exposición de empresa titular Naupac Generación Renovable Perú – Sede Centro Poblado La Planchada.

Fig. 5 Etapa Participativa



Ronda de preguntas escritas – Sede Centro Poblado La Planchada.



Ronda de preguntas escritas – Sede Centro Poblado La Planchada.



Ronda de preguntas orales – Sede Centro Poblado La Planchada.



Ronda de preguntas orales – Sede Centro Poblado La Planchada.

PANEL FOTOGRÁFICO

TALLER PARTICIPATIVO SEDE CENTRO POBLADO PESCADORES

Fig. 1 Traslado de la población del AI

	
<p>Estrategia de movilización de la población del Sector Punta Negra – Anexo Mollebamba a la Sede del Taller CP Pescadores.</p>	<p>Los promotores locales comunicaron que se contaría con una movilidad para el traslado a la Sede del Taller Pescadores.</p>
	
<p>Pegado de afiches de movilidad para el traslado de la población del Anexo Calaveritas a la sede del Taller – CP Pescadores.</p>	<p>Los promotores locales comunicaron que se contaría con una movilidad para el traslado a la Sede del Taller Pescadores.</p>

Fig. 2 Traslado de la población del AI

<p>APUS RENT A CAR S.A.L. URB. AMAUTA MZA. O LOTE. 5 1/2 CDRA DE POSTA FELIX NAQUIRA JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO - AREQUIPA - AREQUIPA</p> <p style="text-align: right;">FACTURA ELECTRONICA RUC: 20454234252 E001-1866</p> <p>Fecha de Emisión: 27/10/2023 Forma de pago: Contado Señor(es): DESSAU SBZ S.A. RUC: 20101331053 Dirección del Cliente: AV. DEL PARQUE NORTE 1174 URB. SAN BORJA LIMA-LIMA-SAN BORJA Tipo de Moneda: DOLAR AMERICANO Observación: OPERACION SUJETA A DETRACCION</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Unidad</th> <th>Medida</th> <th>Descripción</th> <th>Valor Unitario</th> <th>ICBPER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.00</td> <td>UNIDAD</td> <td></td> <td>SERVICIO DE MOVILIDAD PARA TRASLADO DE AREQUIPA HASTA OCIOA EN MINIBUS MERCEDES BENZ F7G 955, INCLUYE SERVICIO DE CONDUCTOR</td> <td>173.728</td> <td>0.00</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <tr> <td style="width: 50%;">Sub Total:</td> <td style="text-align: right;">\$ 173.73</td> </tr> <tr> <td>Ventas:</td> <td style="text-align: right;">\$ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Anticipos:</td> <td style="text-align: right;">\$ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Descuentos:</td> <td style="text-align: right;">\$ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Valor Venta:</td> <td style="text-align: right;">\$ 173.73</td> </tr> <tr> <td>ISIC:</td> <td style="text-align: right;">\$ 0.00</td> </tr> <tr> <td>IGV:</td> <td style="text-align: right;">\$ 11.27</td> </tr> <tr> <td>ICBPER:</td> <td style="text-align: right;">\$ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Otros Cargos:</td> <td style="text-align: right;">\$ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Otros Tributos:</td> <td style="text-align: right;">\$ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Monto de redondeo:</td> <td style="text-align: right;">\$ 0.00</td> </tr> <tr> <td>Importe Total:</td> <td style="text-align: right;">\$ 205.00</td> </tr> </table> <p>SON: DOSCIENTOS CINCO Y 00/100 DOLAR AMERICANO</p> <p>Información de la detección Leyenda: Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central Bien o Servicio: 026 Servicio de transporte de personas Medio Pago: 003 Transferencia de fondos No. Cla. Banco de la Nación: 00101104613 Porcentaje de detección: 10.00 Monto detección: S/ 79.00</p> <p><small>Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.</small></p>	Cantidad	Unidad	Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER	1.00	UNIDAD		SERVICIO DE MOVILIDAD PARA TRASLADO DE AREQUIPA HASTA OCIOA EN MINIBUS MERCEDES BENZ F7G 955, INCLUYE SERVICIO DE CONDUCTOR	173.728	0.00	Sub Total:	\$ 173.73	Ventas:	\$ 0.00	Anticipos:	\$ 0.00	Descuentos:	\$ 0.00	Valor Venta:	\$ 173.73	ISIC:	\$ 0.00	IGV:	\$ 11.27	ICBPER:	\$ 0.00	Otros Cargos:	\$ 0.00	Otros Tributos:	\$ 0.00	Monto de redondeo:	\$ 0.00	Importe Total:	\$ 205.00	
Cantidad	Unidad	Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER																																
1.00	UNIDAD		SERVICIO DE MOVILIDAD PARA TRASLADO DE AREQUIPA HASTA OCIOA EN MINIBUS MERCEDES BENZ F7G 955, INCLUYE SERVICIO DE CONDUCTOR	173.728	0.00																																
Sub Total:	\$ 173.73																																				
Ventas:	\$ 0.00																																				
Anticipos:	\$ 0.00																																				
Descuentos:	\$ 0.00																																				
Valor Venta:	\$ 173.73																																				
ISIC:	\$ 0.00																																				
IGV:	\$ 11.27																																				
ICBPER:	\$ 0.00																																				
Otros Cargos:	\$ 0.00																																				
Otros Tributos:	\$ 0.00																																				
Monto de redondeo:	\$ 0.00																																				
Importe Total:	\$ 205.00																																				

Factura del servicio de Minibús para el traslado de la población del Anexo Calaveritas a la Sede del Taller CP Pescadores.

Minibús alquilado para el traslado de la población del Anexo Calaveritas a la Sede del Taller CP Pescadores.

<p>SGM INGENIEROS E.I.R.L. ENTIDAD CERTIFICADORA DE CONFORMIDAD MODIFICACIÓN, FABRICACIÓN Y MONTAJE CERTIFICADO DE CAPACITACION N° SGM - 0216 Se Otorga el Certificado a: PALOMINO GOMEZ CARLOS GILMAR Identificado con DNI: 80315224 En reconocimiento por haber aprobado el Curso de Capacitación Teórico - Práctico MANEJO DEFENSIVO Duración 12 horas D.S N° 817-2009-MTC, Reglamento Nacional de Administración de Transportes, Ordenanza Municipal N° 641 y Decreto N° 009-MTC/15 Nivel de suficiencia alcanzado 95% Del 8 al 100% Arequipa 14 de octubre del 2023</p> <p>EL PRESENTE CERTIFICADO TIENE UNA VALIDEZ DE: 01 AÑO FECHA DE VENCIMIENTO: 14 de octubre del 2024 SA-16- 009569</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;"> COMPAÑÍA DE SEGUROS VIGENCIA DE LA PÓLIZA N° Póliza - Certificado 2008839433 Desde 07/08/2023 Hasta 07/08/2024 </td> <td style="width: 50%;"> EN CASO DE EMERGENCIAS 01 415 1515 CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL Desde 07/08/2023 Hasta 07/08/2024 Vigencia de uso exclusivo para control policial </td> </tr> <tr> <td> VEHÍCULO ASEGURADO Placa F7G955 Categoría / Clase Minibus Uso Turismo Vin / N° de serie 8AC907857LE183848 </td> <td> CONTRATANTE / ASEGURADO APUS RENT A CAR SRL Importe de la prima S/ 500.00 Fecha 07/08/2023 Hora de emisión 14:33:28 </td> </tr> </table> <p style="text-align: center; background-color: #4a4a8a; color: white; padding: 5px;"> Más información sobre tu SOAT aquí www.apeseg.org.pe/soat </p>	COMPAÑÍA DE SEGUROS VIGENCIA DE LA PÓLIZA N° Póliza - Certificado 2008839433 Desde 07/08/2023 Hasta 07/08/2024	EN CASO DE EMERGENCIAS 01 415 1515 CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL Desde 07/08/2023 Hasta 07/08/2024 Vigencia de uso exclusivo para control policial	VEHÍCULO ASEGURADO Placa F7G955 Categoría / Clase Minibus Uso Turismo Vin / N° de serie 8AC907857LE183848	CONTRATANTE / ASEGURADO APUS RENT A CAR SRL Importe de la prima S/ 500.00 Fecha 07/08/2023 Hora de emisión 14:33:28
COMPAÑÍA DE SEGUROS VIGENCIA DE LA PÓLIZA N° Póliza - Certificado 2008839433 Desde 07/08/2023 Hasta 07/08/2024	EN CASO DE EMERGENCIAS 01 415 1515 CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL Desde 07/08/2023 Hasta 07/08/2024 Vigencia de uso exclusivo para control policial				
VEHÍCULO ASEGURADO Placa F7G955 Categoría / Clase Minibus Uso Turismo Vin / N° de serie 8AC907857LE183848	CONTRATANTE / ASEGURADO APUS RENT A CAR SRL Importe de la prima S/ 500.00 Fecha 07/08/2023 Hora de emisión 14:33:28				

Requerimientos para el traslado de personal: certificado de manejo defensivo del conductor.

SOAT de la movilidad (minibús) empleado.

Fig. 3 Apertura del Taller

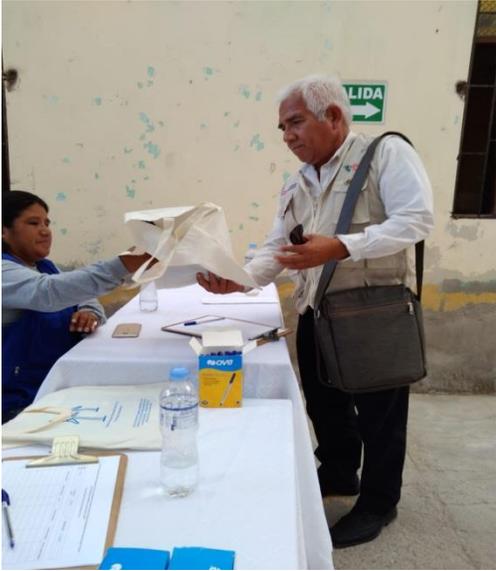
	
<p>Recepción de autoridad: Subprefecto de la provincia de Caravelí – Sede Centro Poblado Pescadores</p>	<p>Población asistiendo al Taller Participativo – Sede Centro Poblado Pescadores</p>
	
<p>Autoridades de la Municipalidad distrital de Atico – Sede Centro Poblado Pescadores.</p>	<p>Población participando en el Taller Participativo – Sede Centro Poblado Pescadores.</p>

Fig. 4 Etapa expositiva

	
<p>Exposición de la empresa titular Naupac Generación Renovable Perú .</p>	<p>Exposición de consultora ambiental Dessau S&Z – Sede Centro Poblado Pescadores.</p>
	
<p>Exposición de consultora ambiental Dessau S&Z – Sede Centro Poblado Pescadores.</p>	<p>Exposición de consultora ambiental Dessau S&Z – Sede Centro Poblado Pescadores.</p>

Fig. 5 Etapa Participativa



Ronda de preguntas escritas – Sede Centro Poblado Pescadores.



Ronda de preguntas escritas – Sede Centro Poblado Pescadores.



Ronda de preguntas orales – Sede Centro Poblado Pescadores.



Ronda de preguntas orales – Sede Centro Poblado Pescadores.